Expediente: **886/17**
Carátula: **CASTILLO JOSEFA SELVA C/ OVIEDO MARCELO RUBEN Y UNIV.NAC.DE TUCUMAN (DPTO.RESIDENCIAS Y COMEDORES) S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JOHANSSON, GUSTAVO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20342860037 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÀN, -DEMANDADO
27204334752 - OVIEDO, MARCELO RUBEN-DEMANDADO
27177921667 - CASTILLO, JOSEFA SELVA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 886/17

H105014749200

JUICIO: "CASTILLO JOSEFA SELVA c/ OVIEDO MARCELO RUBEN Y UNIV.NAC.DE TUCUMAN (DPTO.RESIDENCIAS Y COMEDORES) s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 886/17.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 01/11/23, efectuada por la letrada Alcira Del Carmen Quintana:

I. Del planteo de revocatoria con apelación en subsidio articulado en tiempo oportuno por la parte actora, conforme art. 697 CPCC -Ley N° 6176- en contra de la providencia del 26/10/23, dispongo correr traslado a la parte demandada por el término de TRES DIAS que empezará a correr a partir del día hábil siguiente del depósito del presente proveido en casillero digital.

Se hace saber que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento.

II. SUSPÉNDANSE los términos procesales en autos hasta tanto se resuelva el planteo deducido.-
GIH 886/17

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.